

# **REGLAMENTO PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA**





Concienca y carácter

# **REGLAMENTO PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA**

Es necesario que lean cuidadosamente las normas de esta institución, mismas que son establecidas con la finalidad de establecer una convivencia que contribuya a la armonía, fortalecimiento de hábitos y conductas formativas.

Nuestro colegio es un lugar que ofrece la oportunidad de prepararse para el futuro, buscamos que cada alumno de forma responsable, analice sus actos y las consecuencias de los mismos, que esté consciente que su formación, hábitos de estudio y orden le servirán durante toda su vida.

Nuestra objetivo es que el alumno disfrute del tiempo que permanezca en este plantel a través del aprendizaje, juego, deporte y amigos. Apoyaremos para que viva plenamente esta etapa tan importante de su vida: disfrutando de los logros que con perseverancia alcance y aprendiendo de los fracasos que lo inviten a madurar y crecer. El personal que trabaja en este plantel, tendrá la responsabilidad de dar sin excepción un trato digno y de respeto al alumno, brindando siempre el consejo y apoyo pertinente a cada situación.



Concienca y carácter

# 1. NORMAS DISCIPLINARIAS:

- **1.1** Cuidar el mobiliario y todo lo que se encuentra dentro del plantel.
- **1.2** Conservar limpios y ordenados los salones, mochilas, papelería, material didáctico, y cuidado de aparatos electrónicos.
- **1.3** Respetar a sus compañeros.
- **1.4** No está permitido:
  - Comer dentro de los salones de clases, ni masticar chicle dentro del plantel.
  - Permanecer en el salón de clases en el horario de recreo.
  - Ingresar a salones de otros grados.
  - Vender cualquier artículo en el colegio.
  - Traer objetos que provoquen distracción o daños a la salud.
  - Utilizar un lenguaje que denigre a los compañeros así como burlas y acciones contrarias a la moral y a la buena costumbre.
  - Sentarse en las mesas y escritorios.
  - El uso del celular o tablet dentro del plantel NO ESTA PERMITIDO. Sólo podrá
    utilizarse el celular de ser muy necesario a la hora de la salida para recibir llamadas
    de los padres o tutores, siempre y cuando los padres envíen una solicitud escrita a
    la dirección justificando la necesidad.
  - Hacer usos de las redes sociales para ofender a compañeros o enviar cosas inapropiadas, aún cuando sea en horarios fuera de clases.



Concienca y carácter

- Filmar o tomar fotografías dentro del plantel.
- Subir a redes sociales fotos de compañeros.
- Usar aretes estilo body piercing.
- Dibujarse, tatuarse o marcarse la piel.
- Pintarse mechones.

# **1.5** El alumno tendrá reporte si:

- Muestra falta de respeto a compañeros, maestros o personal del colegio.
- Incumpla tareas o trabajos y material.
- Actúe con violencia, mentiras y burlas, utilizar vocabulario inapropiado.
- Salga de clases sin permiso.
- No asista al colegio sin conocimiento de los padres.
- Envíe ofensas o pida fotos a compañeros que falten a la moral. Esto será motivo de baja definitiva con previa reunión con los padres.
- Haga sugerencias sobre noviazgo dentro del colegio.
- Introduzca objetos peligrosos, sustancias dañinas o material inadecuado.
- Abra *lockers* o mochilas de sus compañeros.
- Tome materiales u objetos de compañeros sin su consentimiento.

# **1.6** Consecuencias:

- Al acumular tres reportes ameritará platicar personalmente con los padres.
- Al cuarto reporte tendrá un día de trabajo en la dirección con oportunidad de reflexionar sobre su comportamiento.



Concienca y carácter

- Al quinto reporte un día de trabajo en el área de psicología y el colegio solicitará a los padres el apoyo de atención psicológica externa del alumno y exigirá reportes periódicos para darle seguimiento.
- Al sexto reporte, plática con los padres para analizar el caso específico y hacer compromisos o tomar decisiones definitivas.
- **1.7** El alumno tendrá la libertad de exponer de forma respetuosa su punto de vista al maestro e ingresar a la dirección para presentar alguna inconformidad o queja.
- **1.8** Los padres que necesiten hablar con los maestros o directivos podrán hacerlo mediante **PREVIA CITA**. Si se trata de alguna emergencia, serán atendidos de inmediato.
- **1.9** El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente ciclo escolar, de acuerdo al desempeño del alumno, así como por su conducta.

# 2. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

El horario escolar para 1° y 2° de primaria es de 8:00 a.m. a 1:30 p.m. de lunes a viernes. El horario para 3°, 4°, 5° y 6° de primaria es de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes. El horario para secundaria es de 7:30 a.m. a 2:20 p.m. de lunes a viernes.

- Los alumnos de 1° y 2° de primaria que tengan hermanos en grados mayores, deberán adecuar su horario de salida, al de los mayores.
- El plantel abrirá sus puertas media hora antes de la hora de entrada y cerrará media hora después de la hora de salida.



Concienca y carácter

- La puerta se cerrará a las 8:10 a.m. y sólo en caso especial se le permitirá al alumno ingresar, siempre y cuando los padres informen la causa de su retardo.
- Un minuto después de la hora de entrada es considerado retardo y el alumno deberá registrar su llegada tarde.
- Tres retardos y los padres serán citados para platicar las razones en dirección.
- A la hora de la salida los niños se entregarán en la puerta y si trae automóvil será hasta su carro, procurando hacer fila pasando por la entrada para ir subiendo al alumno, evitando platicar en la fila o tratar algún asunto desde el carro. Si se estaciona, procure no sea en cochera de los vecinos.
- Evitar dar vuelta en U en la entrada del colegio.
- Importante ingresar todo por un mismo sentido.
- El Plantel cierra a las 3:00 p.m. Los alumnos no entregados permanecerán con el personal de guardia.
- Las faltas de asistencia deberán ser justificadas por los padres, avisando al colegio a primera hora y presentando posteriormente justificante médico u otro. En caso de que tenga exámenes, éstos se aplicarán el día que se presente.
- Los alumnos podrán salir en horas de clases sólo en caso de emergencia o en una situación que así lo amerite, presentando justificante y explicando los motivos.
- Sólo los padres podrán recoger a sus hijos. En caso de no ser posible, deberán indicar de manera escrita quien tiene autorización para hacerlo. Deberá traer su identificación oficial al momento de pasar por el alumno.



Concienca y carácter

- No se permitirá la salida del colegio a ningún alumno, ni irse en camión o caminando a su casa, solamente mediante un escrito en donde los padres se responsabilicen de su hijo a partir de la salida del colegio.
- La falta a clases por dos meses consecutivos ameritará la baja definitiva.

# 3. HORARIO DE OFICINA

**3.1** El horario de atención es de 9: 30 a.m. a 2:00 p.m.

# 4. PRESENTACIÓN PERSONAL

- **4.1** Las prendas del uniforme deberán estar en buenas condiciones, LIMPIAS y estar marcadas con el nombre del alumno.
  - No se recibirán alumnos con PRENDAS ROTAS.
  - Los alumnos que pertenezcan a la escolta deberán presentarse los lunes con el uniforme completo y guantes blancos
  - Todos los alumnos deberán venir debidamente uniformados con las prendas del colegio NO con otras similares y secundaria con saco y corbata todos los lunes.
- **4.2** En educación física traer el uniforme de deportes.
  - En tiempo de frío, traer su uniforme completo o el pants del uniforme (excepto los lunes para honores a la bandera) también podrán traer: chamarra, gorra, bufanda, guantes, todo del COLOR DEL UNIFORME.
  - Marcar en la parte interna de las prendas el nombre del alumno.
  - No está permitido traer cobijas.



Concienca y carácter

- **4.3** Las niñas deberán asistir aseadas, dientes lavados, uñas recortadas y con el cabello recogido, bien peinadas y sin pintura de mechones, ni adornos que no sean del color del uniforme.
  - Zapatos negros con el uniforme de gala.
  - Deportes: tenis blancos, pueden tener alguna decoración del color del uniforme.
  - Danza: podrán usar falda-short o pants.
  - Sólo podrán usar aretes en el lóbulo de las orejas.
  - Venir sin pintura en las uñas, labios, ojos y mejillas.
- **4.4** Los niños deberán usar con su uniforme zapatos negros.
  - Deportes: tenis blancos.
  - Pelo corto, peinado formal.
  - Debidamente aseado como se menciona en el punto **4.1**
  - Sólo se permitirá que traigan pulseras normales sin picos, podrán usar cadenas discretas.

# **5. BIBLIOTECA**

**5.1** La biblioteca tiene como finalidad promover el gusto y hábito por la lectura, fomentar actividades de investigación y documentación para la elaboración de trabajos y tareas. El alumno podrá llevarse libros a casa y regresarlos cinco días después, debiendo firmar un vale por el préstamo. Al entregarlo se verificará las condiciones en que se entrega y se recibe. Libros maltratados o mojados no se aceptarán. El libro que se dañe o extravié tendrá que reponerse o pagar.



Concienca y carácter

# 6. EQUIPO DE COMPUTACIÓN

- **6.1** Para lograr el mayor aprovechamiento de la clase de computación es necesario tener disciplina y esperar que el maestro les designe su lugar en las mesas y equipos de cómputo.
- **6.2** Prohibido mover de su lugar el equipo. Así mismo poner alguna clave sin permiso del maestro.
- **6.3** Los alumnos NO deberán permanecer solos en la sala de computación.
- **6.4** Los alumnos deben permanecer en orden y cuidar el mobiliario para mejor aprovechamiento de la clase.
- **6.5** El maestro (a) de tecnología, tiene la autoridad para retirar del salón de cómputo al alumno que haga desorden.
- **6.6** Deberán entrar sin líquidos y alimentos.

#### 7. EVALUACIÓN

- La evaluación será trimestral y es acumulativa. La calificación representa el logro de los objetivos alcanzados por el alumno.
- La calificación que obtenga el alumno será la suma del trabajo diario, cumplimiento de tareas y la evaluación trimestral.
- La conducta será considerada como calificación independiente y no forma parte de su calificación académica.
- La calificación mínima aprobatoria es 6.0.
- La calificación final será la suma del examen final y todas las calificaciones parciales.



Concienca y carácter

- Los reconocimientos por excelencia, serán entregados al niño que obtenga 10 en todas sus materias.
- El reconocimiento al primer lugar, se le otorgará al alumno que obtenga 9.9 como calificación final.
- El reconocimiento al segundo lugar, se le otorgará al alumno que obtenga 9.8 como calificación final
- El reconocimiento al tercer lugar, se le otorgará al alumno que obtenga 9.7 como calificación final.
- En cada grupo se otorgará reconocimiento al alumno que más esfuerzo realizó durante todo el año con base a la consideración del maestro.

# 8. INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

- La promoción para reinscripción es válida en el mes de diciembre.
- Los descuentos van disminuyendo de acuerdo al mes. A partir de junio, el pago de reinscripción es completo sin excepción.
- La reinscripción esta sujeta a disponibilidad de lugares.
- Es requisito indispensable estar al corriente de sus pagos para poder reinscribir al alumno.
- Tendrán prioridad los alumnos inscritos que deseen continuar para el siguiente ciclo escolar y que hayan apartado previamente su lugar.
- Las inscripciones para alumnos de nuevo ingreso y niños de otros colegios iniciarán la última semana del mes de febrero con PREVIA EVALUACIÓN.
- NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN.



Concienca y carácter

#### 9. PAGOS

9.1 La institución NO RECIBE PAGOS EN EFECTIVO.

**9.2** Los pagos deberán realizarse vía transferencia electrónica o depósito bancario a las siguientes cuentas:

Banco: **SCOTIABANK** 

Cuenta: 01002675900

Clave Interbancaria 044320010026759003

Nombre: Rosa María Contreras Cisneros

Banco: **SANTANDER** 

Cuenta: 01002675900

Clave Interbancaria: 044320010026759003

Nombre: Rosa María Contreras Cisneros

- **9.3** Una vez realizado su pago, favor de enviar comprobante con nombre COMPLETO del alumno y GRADO, al correo: caja\_centroeducativo@hotmail.com y esperar confirmación de que su pago fue acreditado.
  - Sin esa confirmación no será considerado como pagado.
- **9.4** La colegiatura deberá ser cubierta LOS PRIMEROS 10 DIAS de cada mes. A partir del día 11 de cada mes, el cobro será con el 10% de recargos.
  - El Alumno NO PODRÁ INGRESAR a clases a partir del día 10 del siguiente mes si no ha cubierto la colegiatura correspondiente.



Concienca y carácter

- El estatus de sus colegiaturas será solo considerado como AL CORRIENTE O CON ADEUDO.
- Para presentar sus exámenes ES REQUISITO estar al corriente en todos sus pagos.
- Según disposiciones en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 10 de marzo de 1992, los alumnos que se hayan retrasado con más de tres colegiaturas causarán baja definitiva de la escuela. Un ejemplo de esta situación es, que si al primero de marzo no se ha pagado las colegiaturas de diciembre, enero ni febrero, el alumno tendrá baja definitiva.
- **9.5** NO recibimos PAGOS PARCIALES ya que el sistema no los registra.
- **9.6** Las COMISIONES BANCARIAS corren por parte de los Padres. El pago será considerado incompleto en caso de que la cantidad no coincida y el estatus será CON ADEUDO.
- **9.7** Alumnos con BECA que no vayan al corriente de sus pagos, les será cancelada y deberán hacer sus pagos completos.

# 10. FACTURACIÓN

- **10.1** Es requisito realizar su pago con tarjeta o transferencia bancaria. No recibimos cheques.
- **10.2** Solicitar vía correo electrónico a: caja\_centroeducativo@hotmail.com y enviar CURP del alumno y los datos fiscales COMPLETOS.
- **10.3** Es responsabilidad de los padres revisar que la factura este correcta cada mes. Favor de revisar el correo NO DESEADO.



Concienca y carácter

- **10.4** La facturación es generada entre el día 11 y 13 de cada mes, pero para quienes pagan después del día 10 del mes, la facturación se genera hasta los últimos días del mes.
- **10.5** Solo se facturan COLEGIATURAS. No se facturan meses PASADOS ni pagos incompletos.
- **10.6** El costo de la inscripción deberá ser cubierto en su totalidad en los meses de febrero y marzo.
  - Los pagos puede hacerlos a 12, 11,10,6, exhibiciones.
  - El diez de Julio deberán estar cubiertas todas las mensualidades, con la finalidad de hacer el cierre contable del ciclo escolar.
- **10.7** El importe de la inscripción CON PROMOCIÓN NO ES REEMBOLSABLE NI TRANSFERIBLE. El pago de inscripción SIN DESCUENTO, es reembolsable siempre y cuando sea solicitado por escrito 2 meses antes de iniciar el ciclo escolar y el 50% si se informa por escrito con 1 mes de antelación. **Después no se hará ninguna devolución.**
- **10. 8** DESCUENTOS ANUALES: Si cubre por adelantado el pago anual antes del día 15 de Septiembre obtendrá un descuento del 8%.
  - Si cubre por adelantado seis mensualidades obtendrá un descuento del 6%



Concienca y carácter

# 11. BECAS

Es requisito indispensable estar inscrito en el ciclo escolar para el cual está solicitando, y tener un año en el colegio, estar al corriente en todos sus pagos.

- Las becas que otorga el consejo son solamente para alumnos de escasos recursos, que cuenten con calificación mínima de 9 y con buena conducta.
- Las solicitudes de becas son gratuitas, las formas se otorgan en marzo y los resultados serán entregados en el mes de mayo por la administración.
- Tendrá una semana para reunir sus documentos, comprobantes requeridos y entregarlos en la administración.
- Se hará un estudio socioeconómico mismo que no es requisito que la trabajadora social asista al hogar, sin embargo se debe cubrir la cuota asignada para su refrendo o solicitud de nuevo ingreso, misma que no es reembolsable aún cuando no se le otorgue beca.

**Nota:** Por seguridad de nuestros alumnos y sus familias, el colegio NO PROPORCIONA TELÉFONOS O DATO ALGUNO A NADIE, incluyendo a sus propios compañeros, por lo cual para mayor seguridad de nuestros alumnos les pedimos eviten subir a las redes sociales fotografías, videos o información. (Favor de platicarlo con sus hijos).